

Solicitud de marca comercial/marca de servicio, Registro principal

Solicitud TEAS Plus

Número de serie: 98734893
Fecha de presentación:
09/05/2024

NOTA: Los campos de datos **marcados con *** son obligatorios en TEAS Plus. La mención "(si procede)" aparece cuando el campo sólo es obligatorio en virtud de los hechos de la solicitud concreta.

El cuadro siguiente presenta los datos introducidos.

Campo de entrada	Entró en
TEAS Plus	SÍ
INFORMACIÓN DE LA MARCA	
*MARCA	\TICRS\EXPORT18\IMAGEOUT_18\987\348\98734893\xml1 \ FTK0002.JPG
*FORMULARIO ESPECIAL	SÍ
IMAGEN GENERADA POR USPTO	NO
ELEMENTO LITERAL	FP DIESEL
*COLOR MARK	NO
*COLOR(ES) RECLAMADO(S) (Si procede)	
*DESCRIPCIÓN DE LA MARCA (y ubicación del color, si procede)	La marca consiste en las letras "FP" sobre la palabra "DIESEL", en un tipo de letra estilizado. A la izquierda del texto hay un círculo incompleto que representa en su centro un .
NÚMERO DE PÍXELES ACEPTABLE	SÍ
RECuento DE PÍXELES	738 x 522
REGÍSTRESE	Principal
INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE	
*DUEÑO DE MARK	Tenneco Inc.
*DIRECCIÓN POSTAL	15701 Technology Drive
*CIUDAD	Northville
*ESTADO (Obligatorio para los solicitantes de EE.UU.)	Michigan
*PAÍS/REGIÓN/JURISDICCIÓN/TERRITORIO DE LOS EE.UU.	Estados Unidos
*CÓDIGO POSTAL (Obligatorio para EE.UU. y algunas direcciones internacionales)	48168
*DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	XXXX
INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD JURÍDICA	
*TIPO	CORPORACIÓN

* ESTADO/PAÍS/REGIÓN/JURISDICCIÓN/TERRITORIO DE EE.UU. DE CONSTITUCIÓN	Delaware
BIENES Y/O SERVICIOS E INFORMACIÓN DE BASE	
* CLASE INTERNACIONAL	007
*IDENTIFICACIÓN	Turbocompresores para motores
*BASE DE ARCHIVO	SECCIÓN 1(b)
SECCIÓN DE DECLARACIONES ADICIONALES	
*TRANSLATION (si procede)	
*TRANSLITERACIÓN (si procede)	
*RECLAMADO REGISTRO PREVIO (si procede)	
*CONSENTIMIENTO (NOMBRE/AFINIDAD) (si procede)	
*RECLAMACIÓN DE USO CONCURRENTES (si procede)	
INFORMACIÓN PARA ABOGADOS	
NOMBRE	Anessa O. Kramer
NÚMERO DE EXPEDIENTE DEL ABOGADO	77115-FPUS1
NÚMERO DE COLEGIADO	XXX
AÑO DE ADMISIÓN	XXXX
ESTADO/ MANCOMUNIDAD/ TERRITORIO DE EE.UU.	XX
NOMBRE DE LA EMPRESA	Honigman LLP
CALLE	39400 Woodward Avenue, Suite 101
CIUDAD	Bloomfield Hills
ESTADO	Michigan
PAÍS/REGIÓN/JURISDICCIÓN/TERRITORIO DE LOS EE.UU.	Estados Unidos
CÓDIGO POSTAL	48304-5151
TELÉFONO	248-566-8406
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	trademark@honigman.com
OTRO ABOGADO DESIGNADO	Julie E. Reitz, Rachel M. Hofstatter, Amanda M. Blackburn, Aubrey Biache, Steven M. Forte, Aaron E. Rosenthal, Elizabeth Serrano
INFORMACIÓN SOBRE LA CORRESPONDENCIA	
NOMBRE	Anessa O. Kramer
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PRINCIPAL PARA LA CORRESPONDENCIA	trademark@honigman.com
DIRECCIÓN(ES) DE CORREO ELECTRÓNICO SECUNDARIA(S) (COPIAS DE CORTESÍA)	akramer@honigman.com; cdoerfler@honigman.com
INFORMACIÓN SOBRE TASAS	
OPCIÓN DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	TEAS Plus
NÚMERO DE CLASES	1

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN POR CLASE	250
*TOTAL DE TASAS ADEUDADAS	250
*TOTAL DE TASAS ABONADAS	250
INFORMACIÓN SOBRE LA FIRMA	
* FIRMA	/anessa kramer/
* NOMBRE DEL FIRMANTE	Anessa O. Kramer
* POSICIÓN DEL FIRMANTE	Abogado colegiado en Michigan
* FECHA FIRMADO	09/05/2024
MÉTODO DE FIRMA	Envío a terceros para su firma

Solicitud de marca comercial/marca de servicio, Registro principal**Solicitud TEAS Plus****Número de serie: 98734893****Fecha de presentación:****09/05/2024****Al Comisario de Marcas:****MARCA:** FP DIESEL (estilizada y/o con diseño, véase [la marca](#))

El elemento literal de la marca consiste en FP DIESEL. La marca consiste en las letras "FP" sobre la palabra "DIESEL", en un tipo de letra estilizado. A la izquierda del texto hay un círculo incompleto que representa en su centro un rayo.

La demandante, Tenneco Inc., sociedad de Delaware, con domicilio social en 15701

Technology Drive

Northville, Michigan 48168

Estados Unidos

XXXX

solicita el registro de la marca comercial/marca de servicio arriba identificada en la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos en el Registro Principal establecido por la Ley de 5 de julio de 1946 (15 U.S.C. Section 1051 et seq.), en su versión modificada, para lo siguiente

Para obtener información específica sobre la base imponible de cada partida, debe visualizarla en la Tabla de entrada.

Clase internacional 007: Turbocompresores para motores

Intención de uso: El solicitante tiene la intención de buena fe, y está facultado para ello, de utilizar la marca en el comercio o en relación con los productos/servicios identificados. (15 U.S.C. Sección 1051(b)).

Datos del abogado propuesto por el propietario/titular: Anessa O. Kramer. Otros abogados designados son Julie E. Reitz, Rachel M. Hofstatter, Amanda M. Blackburn, Aubrey Biache, Steven M. Forte, Aaron E. Rosenthal, Elizabeth Serrano. Anessa O. Kramer, de Honigman LLP, es miembro del Colegio de Abogados de XX, admitida en XXXX, con el número de colegiación XXX, y el/los abogado(s) se encuentra(n) en

39400 Woodward Avenue, Suite 101

Bloomfield Hills, Michigan 48304-5151

Estados Unidos

248-566-8406(teléfono)

trademark@honigman.com

El número de expediente/referencia es 77115-FPUS1.

Anessa O. Kramer presentó la siguiente declaración: El abogado del registro es miembro activo y en regla del colegio de abogados del tribunal superior de un estado de EE.UU., del Distrito de Columbia o de cualquier Commonwealth o territorio de EE.UU..

Información sobre la correspondencia actual del solicitante:

Anessa O. Kramer

CORREO ELECTRÓNICO PRINCIPAL PARA LA CORRESPONDENCIA trademark@honigman.com

DIRECCIÓN(ES) DE CORREO ELECTRÓNICO SECUNDARIA(S) (COPIAS DE CORTESÍA): akramer@honigman.com; cdoerfler@honigman.com

Requisito de correo electrónico y presentación electrónica: Entiendo que el propietario/titular solicitante y el abogado del propietario/titular solicitante, si ha sido designado, deben mantener una dirección de correo electrónico válida, y que toda la correspondencia oficial sobre marcas debe presentarse a través del Sistema de Solicitud Electrónica de Marcas (TEAS).

Junto con la se ha presentado un pago de tasas por importe de 250 \$, que representa el pago de 1 clase(s).

Declaración

**Base:**

Si el solicitante presenta la solicitud basándose en el uso en el comercio en virtud de 15 U.S.C. § 1051(a):

- El firmante cree que el solicitante es el titular de la marca de productos o de servicios cuyo registro se solicita;
- La marca se utiliza en el comercio y se utilizaba en el comercio en la fecha de presentación de la solicitud en o en relación con los productos/servicios de la solicitud;
- La(s) muestra(s) muestra(n) la marca tal como se utiliza en o en relación con los productos/servicios de la solicitud y se utilizaba en o en relación con los productos/servicios de la solicitud en la fecha de presentación de la solicitud; y
- Según el leal saber y entender del firmante, los hechos consignados en la solicitud son exactos.

Y/O

Si el solicitante presenta la solicitud basándose en la intención de utilizar la marca en el comercio con arreglo a 15 U.S.C. § 1051(b), § 1126(d), y/o § 1126(e):

- El firmante considera que el solicitante tiene derecho a utilizar la marca en el comercio;
- El solicitante tiene intención de buena fe de utilizar la marca en el comercio y tenía intención de buena fe de utilizar la marca en el comercio en la fecha de presentación de la solicitud en relación con los productos/servicios de la solicitud; y
- Según el leal saber y entender del firmante, los hechos consignados en la solicitud son exactos.

☒ Según el leal saber y entender del firmante, ninguna otra persona, excepto, en su caso, los usuarios concurrentes, tiene derecho a utilizar la marca en el comercio, ya sea en forma idéntica o en una semejanza tan cercana que pueda, cuando se utiliza en o en relación con los productos/servicios de esas otras personas, causar confusión o error, o engañar.

☒ Según el leal saber y entender del firmante, formado tras una investigación razonable dadas las circunstancias, las alegaciones y otras afirmaciones de hecho realizadas anteriormente tienen apoyo probatorio.

☒ El firmante queda advertido de que las declaraciones falsas intencionadas y similares son punibles con multa o prisión, o ambas, en virtud de 18 U.S.C. § 1001, y de que dichas declaraciones falsas intencionadas y similares pueden poner en peligro la validez de la solicitud o presentación o cualquier registro resultante de las mismas, y declara que todas las declaraciones realizadas con su propio conocimiento son verdaderas y que todas las declaraciones realizadas sobre la base de información y creencia se consideran verdaderas.

Declaración Firma

Firma: /anessa kramer/ Fecha: 09/05/2024 Nombre

del firmante: Anessa O. Kramer

Cargo del firmante: Abogado registrado, miembro del Colegio de Abogados

de Michigan Método de firma: Enviado a un tercero para su firma

Pago Número de Venta: 98734893 Pago Fecha

Contable: 09/05/2024

Número de serie: 98734893

Fecha de transmisión por Internet: Thu Sep 05 13:17:53 ET 2024

Sello TEAS: USPTO/FTK-XX.XXX.XXX.X-20240905131754048 163-

98734893-87014a9957568d448a9f4582ba2

3c7efff347ee7f976442b99d1f9c1a42084132e- DA-

17535289-20240905103828402450

